



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias
Naturales y Ciencias de la
Salud

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 2790/17 del Coordinador del departamento de Química, Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo por jubilación de la Lic. Marcela Alejandra Cravero en el mismo cargo.

Que se trata de la propuesta de designación de un docente.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente a la Lic. **CARMELA ARIADNA CRESPO GURIDI** (CUIL. 20-36650841-5) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple en la asignatura "Química analítica General", de la Sede Trelew, a partir del 01/08/2017 y hasta la finalización del presente ciclo lectivo.

Art. 2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 352/17.-

Dra. Bárbara María Torrealba
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mariana Liliana Freile
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.